

Quito, 27 de agosto de 2014



Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

Andrey Nikonov, en mi calidad de Apoderado General y por tal representante legal de la Sucursal de la empresa extranjera UNIÓN DE EMPRESAS PRODUCTORAS "BELORUSNEFT" con Expediente 166476 y RUC 1792411467001, por medio de la presente autorizo a la señorita Andrea Isabela Izquierdo Tacuri con cédula de ciudadanía No. 0103909941 y/o a la señorita María Sol Sevilla Villagómez con cédula de ciudadanía No. 1715498927 para que realice el trámite correspondiente a la actualización de la información de la compañía que represento en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Andrey Nikonov
C.I. 175515509-8



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy VEINTE Y SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparece; el señor ANDREY NIKONOV, en calidad de Apoderado General y por tanto representante legal de la Sucursal de la empresa extranjera UNIÓN DE EMPRESAS PRODUCTORAS "BELORUSNEFT", mayor de edad, legalmente capaz, portador de la cédula de identidad número 175515509-8. Con juramento declara que la firma y rubrica que aparece del documento de autorización precedente es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce.- Para constancia firma con la suscrita Notaria que da fe, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.- Se archiva copia.


SR. ANDREY NIKONOV
C.I.: 175515509-8

DRA. PAOLA DELGADO LOOR.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

